

26.559/06. **Anuncio de notificaciones pendientes del Equipo Central de Información de la Oficina Nacional de Investigación del Fraude de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria a los expedientes 150/05, 39/05 y 76/05.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración, y habiéndose realizado al menos los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan a continuación, para ser notificados por comparecencia de los expedientes sancionadores por infracción tributaria que se están tramitando en el Equipo Central de Información, que se detallan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en las oficinas del Equipo Central de Información, en la calle Marcelo Spinola, 2, de Madrid, al efecto de practicarse la notificación pendiente.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto que se notifica: Acuerdo de imposición de sanción pecuniaria. NIF: 37288773T. Nombre: «Alberto Carracelas Mariño». Expediente: A07/70226326. Referencia: 150/05.

Acto que se notifica: Pérdida de la reducción artículo 188.3 Ley 58/2003. NIF: A15266018. Nombre: «SPP Antelo Gas, Sociedad Anónima». Expediente: A07/70213044. Referencia: 39/05.

Acto que se notifica: Pérdida de la reducción artículo 188.3 Ley 58/2003. NIF: 79264723F. Nombre: «Manuel Dávila Martín». Expediente: A07/70219563. Referencia: 76/05.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Jefe del Equipo Central de Información, Alejandro Rodríguez Álvarez.

29.387/06. **Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Murcia, por la que se anuncia subasta pública de un inmueble.**

Se saca a la venta en pública subasta, en sobre cerrado con pujas al alza, con presentación de ofertas hasta las 14,00 horas del día 12 de junio de 2006 en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda de Murcia, Av. Gran Vía, 21, el inmueble cuya situación actualizada física, jurídica y registral es la siguiente:

«Rústica. Parcela 3, polígono 27 de Torre Pacheco. Trozo de terreno rústico ubicado en el paraje Cabezo Gordo, término municipal de Torre Pacheco. Tiene 1,9238 Has destinadas al cultivo de labor regadío. Linderos: Norte, parcela 2 de Carmen García García; Sur, parcela 9057 de Ayuntamiento de Torre Pacheco -camino-; Este, parcela 9059, polígono 276 de Ayuntamiento de Torre Pacheco -camino-; y Oeste, parcela 1 de Ginesa Sanmartín Guillén. Inscrita en Registro de la Propiedad de Murcia n.º 7, al libro 646, folio 174, finca 43.286. Tipo de licitación: 92.513 €. Fianza del 25% para poder participar: 23.128,25 €.

Con fecha 21 de marzo de 2006 se dictó el acuerdo de incoación del procedimiento de venta del inmueble objeto de subasta.

Las ofertas en sobre cerrado con pujas al alza, se abrirán el día 13 de junio de 2.006, a las 11 horas, ante la Mesa que se constituirá en el Salón de Actos de esta Delegación. Para tomar parte en la subasta es necesario la presentación, en sobre cerrado, de la oferta y la fianza con los requisitos que se especifican en el Pliego de Condiciones que está a disposición de los interesados en el Servicio Regional del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Murcia, 11 de mayo de 2006.—El Delegado Provincial de Economía y Hacienda de Murcia, Antonio Nieto García.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

27.159/06. **Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, período 2005/2009: Huesca. Panzano Franco, Antonio. 17988938V; EB2BFT y otros.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 2005/31 de diciembre de 2009 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Huesca, sita en calle General Lasheras, 6, Huesca.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Huesca. Panzano Franco, Antonio. 17988938V. EB2BFT.
Huesca. Sanz Vélez, Alberto. 18001418P. EB2CAV.
Huesca. Carmen Garcés, María Esther. 18011001T. EB2CAW.
Huesca. Luis Casis, José Julián. 16258584E. EB2CXA.
Huesca. Angurell Pallares, David. 40891995L. EB2FCJ.
Huesca. Irastorza Agulla, Ignacio. 34083660Y. EB2FCK.
Huesca. Baile Febas, José Antonio. 18015481H. EB2FFT.
Huesca. Cuchi Oterero, José Antonio. 17992286F. EB2FGA.
Huesca. Espina Fostier, Javier Fabricio. 12769333D. EB2GWM.
Huesca. Camarón Ferrer, Juan Antonio. 17997580B. ECB22DKD.
Huesca. Sanromán Casasus, Francisco Rainiero. 18160878D. ECB22DKI.
Huesca. Sousa López, Nonita. 17674181S. ECB22DKO.
Huesca. Luño Corbás, Francisco Javier. 18167825X. ECB22DLO.
Huesca. Urbano Fernández, Francisco Mateo. 30205717R. ECB22DLT.
Huesca. Mazón Martínez, Manuel. 17932577Y. ECB22DNY.
Huesca. Bernués Ordás, Francisco Javier. 18021933F. ECB22DPN.
Huesca. Tuda Mur, José Luis. 17996001L. ECB22DPW.
Huesca. Sanesteban Huguet, José Antonio. 73177667Q. ECB22DQD.
Huesca. Gómez Rosado, Juan Manuel. 13937835L. ECB22DQF.
Huesca. Asun Jordán, Ricardo. 18038993R. ECB22EUI.

Huesca. Estepa Mena, Custodio. 26035507J. ECB22EUL.

Huesca. Megías Xubet, José Antonio. 39152988L. ECB22EUV.

Huesca. Molina Aranda, Diego Manuel. 18022411W. ECB22EUW.

Huesca. Nasarre Palacio, Jesús. 18229922F. ECB22EVK.

Huesca. Maurín Carruesco, Sergio. 18027902L. ECB22EVO.

Huesca. Lalueza Trallero, Carlos. 73196289P. ECB22EVS.

Huesca. Barroso Sosa, Francisco Javier. 52299572X. ECB22EWA.

Huesca. Martínez Peruga, Francisco José. 39169468P. ECB22EXS.

Madrid, 9 de mayo de 2006.—La Jefa del Servicio de Ingresos, Isabel Lanz Hernández.

27.160/06. **Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones o autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Alicante. Transportes Baldomero, S.L. B03477486; A A -9700595.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2003 y a las concesiones o autorizaciones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Alicante, sita en Plaza de la Montañeta, 5, Alicante.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Alicante. Transportes Baldomero, S.L. B03477486. A A -9700595.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—La Jefa del Servicio de Ingresos, Isabel Lanz Hernández.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

25.958/06. **Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Norte sobre la convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes afectados por las obras del proyecto de abastecimiento de agua a los municipios costeros del extremo occidental de Asturias (segunda fase). Clave: 01.333.391/2111.**

Por Resolución del Ministerio de Medio Ambiente de fecha 16 de mayo de 2005 se aprobó el expediente de